JUEVES 10 DE MARZO DE 1881.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NUMERO 1.552.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz. Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny, 45.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(9 DE MARZO.)

Poco de notable ofrece el dia de hoy sin embargo de haberse celebrado Consejo de ministros, porque está la discusion tan exhausta de temas, y tan poco se dice de nuevo, que bien pudiera afirmarse despues de percibir este silencio, que la situacion vive una existencia venturosa y bonancible Indudablemente no hay motivo para suponer lo contrario, porque por todas partes encuentra el Gobierno motivo de satisfaccion que le demuestran lo bien recibido que es por el país. Todo esto, sin embargo, no lo entienden los conservadores, cuyos periódicos se obstinan en decir que estamos sobre un volcan, y que la monarquía no tiene motivo para muchas felicitaciones; pero todo esto es lo ménos que pueden permitirse decir los conservadores, que andan por esas calles de Dios como muertecitos despues del fiasco sufrido por la *inmortal* encarnadura del Sr. Cánovas.

Cuando estaba en el ministerio de la Gobernacion el Sr. Romero Robledo, y el Sr. Cánovas mandaba en jefe en el país, como si lo poseyera por derecho de conquista, entonces todo iba bien para los periódicos afectos á aquel órden de cosas. La Monarquía estaba de enhorabuena. El país abundando en satisfacciones y plácemes y por doquiera que se tendia la vista, el cuerno de la abundancia del bienestar y de la riqueza, derramaba pródigo sus bienes. Pero cambió la decoracion; los conservadores tuvieron que desalojar más que de prisa los puestos oficiales, y entónces la decoracion, de alegre y risueña que era, se trocó de súbito en triste y melancólica. Los conservadores ya no vieron dichas, sino abrojos. Y se comprende que así sea, porque lejos del poder, es natural que les suceda lo que dice el poeta:

Todo es segun el color,
del cristal con que se mira.

Dice el refran, que cuando hay hiel en la boca todo sabe á amargo, y los conservadores, que de un mes á esta parte no tienen otra ocupacion que proporcionarse largas dósis de acíbar, figúrense nuestros lectores qué gusto ni que paladar tendrán. Y no es lo malo el tiempo que llevan de disgustos y sinsabores, lo malo, y áun mejor dicho lo peor, es el que les falta que pasar, razon por la que los amigos del Sr. Cánovas están en la misma situacion que aquel condenado á muerte, á quien en el acto de entrar en capilla consolaba el padre de almas, diciéndole.—Hijo, ten valor para apurar este cáliz, á lo que contestaba el infeliz.—¡Ay! padre, repare su merced que lo que yo siento, no es entrar en la capilla, sinó lo que ha de suceder despues. Pues lo mismo pueden decir los conservadores; que no deben sentir sus disgustos de estos dias, sinó los que les esperan en el trascurso de los años.

Del Consejo de ministros de esta tarde, poco hemos de decir, habiendo sido lo más importante que se trató en él la cuestion referente al Principado de Astúrias. Y hasta aquí las impresiones políticas del dia. Por lo que respecta á otra clase de impresiones, daremos cuenta del crímen realizado anoche en una casa de la calle de Recoletos, cuyos pormenores constituyen un drama sangriento de familia. Vean nuestros lectores los detalles en otro lugar.

¡POBRES CONSERVADORES!

A primera vista parece incomprensible la ruda oposicion que la prensa conservadora viene haciendo hace dias á un Gobierno que apenas lleva un mes en el poder; pero si fijamos por un momento nuestra atencion en el resultado que están produciendo los actos de las nuevas autoridades gubernativas, queda explicada perfectamente aquella actitud.

Los gobernadores han llevado á las provincias una mision importantísima, superior á todo interés político y á las conveniencias de partido: la de moralizar la administracion, velando cuidadosamente por los intereses de los pueblos, encomendados por los conservadores á unas corporaciones que, en su inmensa mayoría se hallaban sometidas al más avasallador é inmoral caciquismo, y que se habian convertido en dóciles instrumentos del poder. Y han empezado á cumplir esa mision con una energía que no rechaza el respeto á la ley y á las mismas corporaciones populares, hallando desde los primeros momentos las más concluyentes pruebas de esa desorganizacion administrativa que tantas veces hemos denunciado ante el país, y de ese total abandono en que se hallaban cuantos asuntos pudieran interesar á los pueblos.

Apenas se ha puesto la mano sobre esa administracion conservadora, se ha roto la ténue capa de legalidad que ocultaba el desórden más espantoso; y los desfalcos en una parte, las encubiertas *irregularidades* en otras; los abusos más censurables han salido á la superficie, sin necesidad de grandes esfuerzos.

Y eso es lo que temen los conservadores; y eso es lo que pretenden ocultar bajo el velo de un interés político. No; pueden clamar cuanto quieran, pueden amenazar con recursos extraordinarios, pueden hacer que funcione activamente esa junta de políticos abogados, que viene á constituir una especie de jurado ó de tribunal con tendencia á imponerse á los tribunales de justicia; pueden usar esos y otros medios de carácter verdaderamente revolucionario; el Gobierno y sus delegados en las provincias continuarán con inquebrantable decision llevando á feliz término esa obra de regeneracion administrativa, utilizando para ello todos los medios que las leyes conceden; y el caciquismo desaparecerá, y los abusos y los delitos que se descubran serán castigados por los tribunales de justicia.

Se han suspendido y se seguirá suspendiendo á los alcaldes y á los ayuntamientos que hayan faltado á la ley; se obrará de la misma manera con las diputaciones provinciales, y el país dirigirá sus plácemes al Gobierno, porque ve que lleva resueltamente á cabo la emancipacion de los pueblos, y se dispone á velar por todos sus intereses.

Poco á poco se irán conociendo los detalles y resultados de esa salvadora campaña administrativa, y el asombro no tendrá límites cuando se vea el triste estado á que se hallaba reducida la administracion de los pueblos y de las provincias.

¿Cómo nos ha de extrañar la furia de los conservadores contra el Gobierno? ¿Cómo hemos de asombrarnos de esa ira de que se hallan poseidos, si ven que desaparece toda la artificiosa organizacion que les servia de apoyo, y que hoy el país puede conocerlos y juzgarlos libremente sin la terrible presion del poder?

Inventen pues cuanto les convenga, y griten á su placer. No por eso hemos de perder nuestra calma, ni el Gobierno detendrá sus pasos en el camino emprendido.

Lo que consiguen los conservadores con su despecho y su violencia, es solo movernos á compasion, porque la nobleza de nuestros sentimientos rechaza los que impulsan á nuestros adversarios y desean provocar en nosotros.

MOVIMIENTO POLITICO.

Los periódicos conservadores ponen el grito en el cielo y alborotan la tierra, diciendo que la cuestion de los catedraticos dará mucho que hacer, que resultarán muchos derechos lastimados y muchos catedráticos excedentes, con otras mil noticias, todas ellas pavorosas y aterradoras.

Nuestros informes son muy distintos y más ciertos y tranquilizadores. La cuestion de los catedráticos quedará resuelta hoy ó mañana á más tardar y quedará resuelta muy satisfactoriamente. *No habrá catedráticos excedentes* ni *La Epoca* se verá obligada á publicar cartas firmadas y cartas anónimas. Puede el colega de la calle de la Libertad adelantar esta noticia á sus comunicantes. Ninguno de los profesores que en la actualidad desempeñan cátedras se verá en el caso de abandonar sus alumnos.

El Sr. Albareda ha tenido tanta habilidad y ha usado de un tacto tan especial que hasta los sin motivo amedrentados comunicantes de *La Epoca*, tendrán que aplaudirle. Por nuestra parte, claro está que felicitamos cordialísimamente al ministro de Fomento.

El descubrimiento de los abusos que se cometian en ciertas casas de huéspedes con los licenciados del ejército procedentes de Cuba, ha dado lugar á que se pueda formar idea, aunque solamente aproximada por ahora, de la importancia del negocio.

Incansable el señor conde de Xiquena para conocer, en conjunto, lo que haya sobre la cuestion, ha continuado activamente sus pesquisas, logrando verlas coronadas por el mejor éxito.

Parece que el asunto tiene considerables ramificaciones, y que en él se encuentran complicadas muchas personas además de los hosteleros, de tal modo, que pudiera creerse existía una sociedad por acciones para explotar á los infelices que venian de derramar su sangre por la integridad de la patria.

Sin duda no conocen estos detalles los periódicos conservadores, puesto que todavía no han elevado el grito hasta los cielos pidiendo que se adopten medidas para terminar esos escandalosos *timos*, haciendo con esto lo mismo que con las casas de juego, que no las veian mientras mandaban sus amigos, y ahora quieren que el Gobierno las persiga sin descanso despues de haberlas cerrado.

De un periódico:

«El Senado francés ha aprobado, conforme con lo propuesto por la Comision, el aumento de los derechos de importacion del ganado, segun el cual cada vaca pagará 20 francos, 30 cada buey y 3 cada carnero.

»El Senado francés se halla vivamente impresionado por los enormes perjuicios que ha sufrido la agricultura francesa, desde los tratados de 1860. Solamente el ganado lanar ha tenido una baja, en ese tiempo, de 10 millones de cabezas, que representan, segun la comision del Senado, una pérdida para la agricultura de 500 millones de francos anuales.»

De la Agencia Fabra:

«PARIS 8.—Cámara de los diputados.—Se toma en consideracion el proyecto autorizando la perforacion del Simplon.

»Senado.—Se aprueba la imposicion de 6 francos de derechos sobre los vinos en lugar de los 4'50 votado por la Cámara de diputados.

»El ministro de Comercio declara que acepta el tipo de 6 francos aprobado por el Senado porque dará más márgen cuando se negocie el nuevo tratado de comercio.

»Despues se aprueba el tipo de 30 francos sobre los alcoholes en su introduccion en Francia en lugar de los 25 aprobados por la Cámara popular.»

Sin comentarios.

¿Será tambien que la republicana Francia, al proteger la industria y produccion nacional, sea para los órganos libre-cambistas españoles, contraria á la verdadera libertad?

Para los emigrantes es importante este relato del *Paysandú*, diario de Uruguay:

«A pesar de todas las *garantías* ofrecidas por el Gobierno actual, la vida del habitante de campaña se halla amenazada por el facon del bandolero ó por la bayoneta del que no es tal.

»Ayer dábamos la noticia de que dos españoles habian sido bárbaramente asesinados en el departamento del Salto. Ahora se nos da la triste noticia de haber sido asesinadas en aquel mismo departamento una madre y sus tres hijas. Esto ya raya en lo escandaloso, en lo infame.

»¡En un solo departamento de la república, en el trascurso de cinco dias, caen víctimas del facon del matrero ó salteador seis séres humanos!

»Parece que no viviésemos en un país civilizado, sino en una jaría de cafres.

»¿Y se quiere despues que venga inmigracion á un país en que la ley es letra muerta; en que el trabajador no puede dedicarse tranquilo á sus faenas; en que la formacion del capital por medio del ahorro se hace imposible por las espoliaciones de que es víctima el habitante laborioso; en que la vida no está segura, como lo prueban los asesinatos del Salto; en que la propiedad territorial es ilusoria, como lo atestigua lo acaecido en la colonia helvética?»

Por más que se esfuerce *La Epoca*, á nadie convencerá de que el anterior Gobierno no sea responsable de una gestion económica y financiera que ha dejado un presupuesto con un déficit de 400 millones y una deuda flotante de 800.

Esta responsabilidad se pretende eludir con los proyectos que se iban á presentar á las Córtes para saldar el deficit y enjugar la deuda flotante; pero como tales proyectos se reducian á emision de valores privilegiados y al aplazamiento de las obligaciones contraidas al crear las deudas especiales, no vemos las ventajas de tales proyectos, por más que las necesidades del Tesoro los reclamasen con urgencia.

El sistema de emisiones con dobles y triples garantías, no obedece á principio alguno científico ni es para ufanarse de ello; es una cosa harto vulgar y rutinaria para que pueda ser motivo de aplauso.

Además, si tan necesarios y convenientes eran los proyectos á que nos referimos, no alcanzamos á comprender por qué se demoró tanto su realizacion, que bien pudo tener efecto si no hubiesen estado cerradas las Córtes sin causa fundada ni motivo que á ello obligase hasta fin de Diciembre, y ahora se pretende que se supla aquella falta con una actividad que no acostumbraron á usar los conservadores en los asuntos de verdadero interés para el país.

En vez de esos proyectos de emisiones de valore, bien pudo el Gobierno anterior hacer efectivos los débitos á favor del Tesoro, los alcances, y activar la recaudacion que ahora tanto interesa á *La Epoca*; con ello y con que se hubiese llevado la verdad al impuesto, se habria extinguido el déficit sin necesidad de deudas especiales que tan caras cuestan al país.

En cuanto al déficit que arrojó el presupuesto 1874-75, de que ofrece ocuparse *La Epoca*, esperamos que explique el colega cómo la responsabilidad de dicho déficit no alcanza á los que fueron poder un semestre de dicho año económico y el de ampliacion, en cuyo tiempo, y más legislando por decretos como se hizo en las cuestiones más arduas y trascendentales, pudo reformar y mejorar aquellos presupuestos, elevando sus ingresos, reduciendo los gastos hasta la nivelacion, si bien esto era imposible á los conservadores en vista de lo que ha ocurrido en seis años y en circunstancia tranquilas y normales.

Lo extraño del caso es que los que han dejado la Hacienda en un estado deplorable censuren á quienes en circunstancias muy diferentes hicieron cuanto era posible en bien de los intereses públicos.

Dice *El Tiempo*:

«El dignísimo rector de la Universidad central, Sr. Rioz y Pedraja, presenta lo dimision de su cargo. A esta seguirá alguna que otra, segun se anuncia.

Calcúlese á dónde puede conducir un estado de cosas que así se inicia, conculcando leyes y violando derechos.»

El dignísimo rector de la Universidad Sr. Rioz y Pedraja, ha manifestado que no presentaba la dimision por causas políticas, sino por motivos de salud. Y ha hecho más, ha autorizado para que se haga pública su declaracion. Calcule, pues, *El Tiempo*, qué valor tienen sus profecías. Pero el colega necesitaba atribuir cierta actitud al rector de la Universidad para decir lo siguiente:

«Si nosotros estuviéramos autorizados para aconsejar en este asunto, propondríamos á los profesores á quienes va á irrogarse perjuicios con motivo de las disposiciones del Sr. Albareda, que ejerciten en debida forma sus derechos, al amparo de los medios que las leyes les conceden, sin excusar ninguno de los procedimientos legales utilizables al efecto.

Otra cosa es lo que se refiere á la cuestion política. Atendido el carácter que se ha dado á la reposicion de los catedráticos, la verdad es que estos quedan de hecho y de derecho sometidos al vaiven de las circunstancias. Sin duda alguna.»

De manera que *El Tiempo*, si se apodera alguna vez del ministerio de Fomento, quiere llevar la perturbacion á los claustros universitarios. No le basta con lo que se hizo en 1875, sino que quiere volver á las andadas. Está bien. Por lo demás, como no se irrogarán perjuicios á ningun catedrático, nos tiene sin cuidado que *El Tiempo* hable de procedimientos utilizables y del amparo que conceden las leyes.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real órden que publica la *Gaceta* de ayer, por la cual se corrigen los abusos que venian cometiéndose á la sombra de las concesiones para hacer estudios de ferro-carriles.

Es indudable que estas autorizaciones, que se concedian con una prodigalidad pasmosa durante la anterior situacion, respondian á negocios no siempre revestidos de la más estricta moralidad.

En prueba de ello, bastará [illegible] de 1879 se concedieron 61 autorizaciones, y en 1880 81, de cuyas autorizaciones solo 10 dieron por resultado la presentacion del proyecto en 1879, y lo mismo sucede en las de 1880.

Preciso era poner un correctivo á estos negocios, y así lo ha hecho el digno ministro de Fomento en la real órden á que nos referimos, por la cual se dispone:

1.º No se dará curso á ninguna peticion de autorizacion de estudios, sin que el interesado acompañe á su instancia el documento que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursales de provincias un depósito en metálico de 50 pesetas por cada uno de los kilómetros que aproximadamente comprenda el proyecto que se pretende estudiar.

2.º Estas autorizaciones se otorgarán en su caso por esa direccion general, la cual podrá exigir que se aumente el depósito anteriormente fijado si la importancia del proyecto ó las especiales circunstancias del terreno aconsejasen ser necesario este aumento.

3.º El depósito así constituido no será devuelto hasta que se presente el proyecto y se acredite por medio de certificaciones expedidas por los alcaldes de los términos municipales cruzados por la línea que no existe reclamacion por daños y perjuicios causados en las propiedades con motivo de los estudios de campo.

4.º Quedan sujetas á estas disposiciones las prórogas que se soliciten para autorizaciones de estudios ya concedidas.»

Se ve, pues, que sin anuncios ni promesas que nunca se realizaban por los conservadores, se presta ahora atencion preferente á las reformas que reclama el estado de la administracion, teniendo muy en cuenta lo que sea conveniente á los intereses generales del país, muy por encima de los particulares ó de empresa.

Dice *El Cronista:*

«Despues de las lluvias que han arrasado campos y valles, ha comenzado á caer sobre los pueblos un diluvio de delegados, representantes de los gobernadores, aunque no de la ley, que so pretexto de ajustar las cuentas á los Ayuntamientos, dedícanse á la liberal tarea de restar alcaldes y concejales.

Esta nueva aritmética política del fusionismo está dando por resultado una suma general de protestas y una prueba inequívoca de que el respeto á la ley y la moralidad administrativa no darán fruto en los campos de libertad.»

La aritmética del actual Gobierno es mucho más conveniente para llevar los libros de caja del país, que la aritmética conservadora; pues más vale restar algunos alcaldes, que dan motivo para hacer la sustraccion, que multiplicar las *irregularidades* y otras lindezas que ocurrian cuando mandaban los amigos de *El Cronista*.

Pretende *El Estandarte* que en el ministerio de Gobernacion no se hacen más que firmar cesantías.

Esto no pasaria de ser una apreciacion gratuita del colega, si no tuviera por orígen el desconocimiento más completo de lo que en aquel centro acontece desde que le abandonó el Sr. Romero Robledo.

En el ministerio de la Gobernacion se trabaja activamente para despachar y resolver los millares de expedientes que cubiertos de polvo yacian en las direcciones, y entre los cuales se contaban numerosos de quintas, cuya falta de resolucion oportuna ha causado perjuicios irreparables á los interesados.

Esto es lo que se hace en el ministerio de la Gobernacion.

Dice *La Epoca*:

«*El Diario Español* niega en absoluto que los señores Cánovas del Castillo y Silvela (D. Francisco) no estén de acuerdo.

La Epoca dijo esto mismo hace dias, y lo vuelve á repetir hoy, confirmando la afirmacion de *El Diario Español*.

Si existiera alguna pequeña diferencia de apreciacion, los errores y las exageraciones de los que mandan se encargarian de hacerla desaparecer.»

Pues si los errores y las exageraciones de los que mandan han de influir para que desaparezcan las pequeñas diferencias de apreciacion (pequeñas, segun *La Epoca*.) que existen entre los Sres. Silvela y Cánovas, diferencias tenemos para rato.

La Epoca se empeña en que se cumpla la Constitucion á su manera. Le hemos dicho al colega que se cumplirá, pero la promesa no le satisface. Y es que el colega, como todos los conservadores, tratan de que la Constitucion se cumpla en provecho de su partido. Para lo cual se necesitan dos cosas: que no se toque á los ayuntamientos que hayan faltado á la ley, y que se verifiquen inmediatamente las elecciones. Lo ménos 20 artículos lleva escritos *La Epoca* por ver si consigue eso que hemos dicho. Pero ¿no comprende *La Epoca* que con alcaldes y ayuntamientos que merecen ser destituidos no puede ser libre el sufragio?

Despues de dar cuenta *El Estandarte* de la resistencia que opusieron anteayer dos presos á salir para sus destinos desde la cárcel de Villa, y de la fuga de un penado de la Moncloa, exclama:

«Estos hechos carecen de importancia; pero recordamos que durante el gobierno del Sr. Cánovas, si un suceso análogo se verificaba, los periódicos hoy ministeriales gritaban ¡irregularidad! ¡irregularidad! y culpaban á todo el mundo.»

En efecto, esos hechos carecen de importancia en todos los tiempos y en todos los lugares, y jamás culpamos nosotros al gobierno conservador porque se verificaran otros análogos durante su estancia en el poder.

Por otra parte, si *El Estandarte* no fuera el heredero de *La Política*, podríamos creer que su juventud no le permitia conservar en la memoria los hechos que merecian el calificativo de *irregularidades*.

No. La fuga de uno ó de dos presos no era una irregularidad. Lo que llevaba este título era la filtracion de las arcas del Tesoro, el cobro de carpetas falsas, los célebres resultados de subastas y las todavía más célebres y más trascendentales fugas de empleados públicos, que no se resistian á salir para sus destinos sino que los abandonaban por su voluntad y siempre bien acompañados.

Es un hecho evidente, por desgracia, que durante los últimos años de mando del partido conservador, adquirió el bandolerismo alarmantes proporciones.

Y no fué porque aumentase el número de los que se dedicaban al brigandaje, sinó porque su audacia llegó á los límites de lo increible demostrando que se hallaban sujetos á una organizacion perfectamente calculada.

No tratamos de hacer historia, ni de recordar sucesos cuyo recuerdo no se habrá borrado. Nos proponemos tan solo consignar que el actual Gobierno considera como uno de sus principales deberes, y cuestion de dignidad nacional, la necesidad de perseguir enérgicamente el bandolerismo, y poner término á un estado de cosas insostenible por más tiempo.

Ninguna prueba más concluyente de lo que decimos, que el adjunto telegrama recibido ayer tarde en el ministerio de la Gobernacion:

«GRANADA 9 (2,25 t.).—El juzgado de Guadix regresó con 13 presos, que fueron incomunicados. Se trabaja activamente por el comandante de la Guardia civil y el alcalde de aquella ciudad para averiguar el paradero y conseguir la captura de los autores del crímen cometido en el citado pueblo.»

Vean, pues, *El Imparcial* y los periódicos conservadores, cómo el Gobierno entiende que debe procederse contra ese bandolerismo, que habia llegado á la apoteósis de su pujanza y al colmo de la osadía.

Los conservadores aplauden calurosamente el acto político llevado á cabo por los unionistas ca-

tólicos. Por algo se metieron algunos canovistas en la Union Católica. Ese era el modo de tener á su devocion ó á la devocion del Sr. Cánovas un núcleo de hombres que, no queriendo ser políticos, trabajan para los canovistas.

Los prelados naturalmente han prestado sus firmas á la exposicion religioso-politica de los unionistas católicos. A los prelados se les habrá dicho que se trataba de un acto puramente religioso y lo habrán creido Pero los conservadores sabian bien de lo que se trataba, y ahora aplauden llenos de satisfaccion.

Hasta el Nuncio de Su Santidad ha intervenido en este asunto de los ultramontanos pidalistas. Claro está que el Nuncio puede intervenir en aquellos actos que sean integra y exclusivamente católicos. No le negaremos ese derecho indisputable. Pero meterse en cuestiones que se relacionan con el Código fundamental, en cuestiones politicas, se nos figura que no es atribucion del Nuncio.

Nos duele que en este pais se esgriman todas las armas, y que unos cuantos caballeros conservadores con barniz ultramontano, se valgan de la religion para esgrimirla como arma de partido. Esto no conduce á nada bueno, á nada que sea tranquilizador. Lo decimos con pena, con verdadera pena. Cuando se considera lícito arrojar sobre un partido, sin más que porque sea liberal, toda clase de combustibles, se corren verdaderos peligros.

En los conservadores nada de lo que hacen nos extraña. Tampoco nos extraña nada de lo que hacen los pidalistas. Entre unos y otros no existen diferencias perceptibles. una cuestion de nombre y no más los separa. Pero hay quien tiene el deber de no poner la religion al servicio de la politica, y de medirnos á todos por un rasero. Que para eso su mision es más alta y está muy por encima de las humanas flaquezas y de las humanas debilidades, y sobre todo, muy por encima de las travesuras del Sr. Cánovas y de las travesurillas ridiculamente ultramontanas de ciertos conservadores enmascarados.

Dice *El Tiempo*:

«El sistema de legislar por circulares ofrece sus inconvenientes, ademas del grave peligro á que expone á sus autores, por la infraccion del órden legal constituido.

Hoy se decía que la circular sobre enseñanza puede ser ocasion de algun disgusto entre caracterizados personajes de la situacion.

Y en efecto, no seria extraño el caso, puesto que á veces puede ocurrir que un documento de aquella índole no sea exactamente interpretado, al leerse en Consejo de ministros, y más tarde, al traslucirse su importancia, sorprenda y aún disguste.

Tambien es posible que ciertas correcciones de estilo constituyan desvios del primitivo texto.

De todo ello se habla y de todo es lógico hablar en estos tiempos.»

Es lástima que *El Tiempo* pierda su título tan lastimosamente. Ya en otras ocasiones le hemos hecho parecidas advertencias y no nos hace caso. Lo sentimos por el colega, que debe saber que nuestros amigos no legislan por circulares. Esta es una ocurrencia que no hará fortuna. Por lo demás, crea *El Tiempo* que ni la circular del Sr. Albareda ocasionará disgustos, ni las correcciones de estilo que eran tan socorridas en la época de los conservadores están de moda en la actualidad. Conque á buscar otra noticia, que la anterior no produce efecto.

Ha suspendido por algunos dias su publicacion *El Gobierno*, periódico conservador que veia la luz en Barcelono.

El colega dice que se propone introducir grandes reformas en su manera de ser.

Nosotros creemos que la primera modificacion que debe emprender es la de cambiar su título ó agregarle algun adjetivo calificativo que determine claramente á qué Gobierno representa, si al actual ó al anterior.

Se ha presentado en el ministerio de Fomento una instancia de la compañia de los ferro-carriles de Astúrias, Galicia y Leon, pidiendo autorizacion para modificar el trazado oficialmente aprobado del paso del puerto de Pajares.

Esperamos que el Gobierno estudiará con gran cuidado esta cuestion, pues si nuestros informes no son equivocados, las modificaciones que se solicitan tienen por base elevar las pendientes al 3 ó 3 1/2 por 100 y aún cuando hoy se explotan en Europa líneas que tienen pendientes de 30 y 35 m/m es solamente para longitudes de cuatro ó cinco kilómetros, y esto para evitar pasos de dificilísima explotacion.

Nada más decimos por hoy, prometiendo ocuparnos de este asunto con la detencion que merece, tan pronto como lo conozcamos en todos sus detalles.

PROVINCIAS.

BADAJOZ.—Dice *El Eco de Fregenal*:

«Apesar de los malos temporales los granjeros cuentan con un buen año de cria, especialmente en los ganados lanar y cabrio. Sin embargo, obsérvase que los que pastan en terrenos sin arbolado de encina, y que por consiguiente no pueden aprovecharse más que de las yerbas, estando ademas en fincas más frias, los corderos y cabritos empiezan á sentir las consecuencias del mal tiempo, que se ha reproducido en estos últimos dias.»

En D. Benito ha sido necesario cerrar dos escuelas por el estado ruinoso del edificio donde se encontraban instaladas.

BARCELONA.—En la mañana del dia 6 se fugó un preso de las cárceles nacionales de aquella ciudad.

Segun parece se habia permitido entrar en el tercer departamento á un gran número de personas, algunas de las cuales introduciria el traje con que se disfrazó el preso fugado que desapareció habiéndose afeitado las patillas que solia llevar.

Tambien fué cogido *in fraganti* otro preso que queria seguir las huellas del primero.

La comision para la ereccion en sitio público de Villanueva y Geltrú de un monumento conmemorativo de la fecha de la inauguracion del ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona, y del nombre de su iniciador D. Francisco Gumá, ha acordado sacar á público concurso la construccion de dicho monumento.

El presupuesto total de las obras es de 26.000 pesetas, cuya cantidad, depositada en el Banco de Villanueva, será satisfecha en la forma que se acuerde oportunamente.

Los proyectos, convenientemente desarrollados y acompañados de una Memoria explicativa, serán admitidos en la secretaría del Ayuntamiento constitucional de Villanueva y Geltrú, hasta el dia 30 del mes de Abril próximo.

El autor del proyecto que resultare elegido, á juicio de la comision, será el encargado de la construccion y direccion de la obra, sin que se conceda premio alguno ni asignacion de ninguna clase además de la consignada en la trascrita condicion primera.

Con ocasion del banquete celebrado el viérnes último en el salon del Banco de Villanueva en obsequio del Sr. Gumá, pronunció este un bríndis que fué calurosamente aplaudido, manifestando al final el sentimiento que tenia de no poder inaugurar el ferro-carril el dia 2 de Mayo, como habia ofrecido, por haberse retrasado los trabajos á consecuencia de las pertinaces lluvias de Enero y Febrero, y de la interrupcion que debieron sufrir las obras en la falda de Monjuich por órden del capitan general del Principado, y terminó diciendo que si bien no fijaba la fecha de la inauguracion, podia asegurar que los trabajos se llevarian á cabo con toda celeridad, para que aquella fuese un hecho dentro el menor plazo posible.

Ha empezado el derribo de los almacenes de la antigua muralla del Mar, de Barcelona, y en breve podrán realizarse las mejoras que exige un puerto de la importancia de aquel.

CÁDIZ.—Parece que ocurren en la Academia de Bellas Artes ciertos disgustos entre alumnos y profesores, á consecuencia de algunas disposiciones emanadas de la secretaría.

A consecuencia de estos disgustos los alumnos se niegan á asistir á clase, dándose el espectáculo de que un profesor despues de agitar la campanilla llamándolos en valde se encuentra solo ante los caballetes y modelos.

GERONA.—Cartas que se reciben de la capital dicen que se hallan interceptadas por la nieve todas las vías de comunicacion que conducen á Puigcerdá.

JAEN.—En la madrugada del dia 3 del actual, ocurrió en Alcaudete el hundimiento de una casa, en la calle de las Parras de aquella villa.

Habiendo acudido las autoridades y fuerza de Guardia civil auxiliaron á los habitantes de la casa hundida. Uno de estos últimos, jóven de 13 años, fué sacado de entre los escombros al cabo de dos horas de incesante trabajo; mas, por fortuna, salió completamente ileso.

Las pérdidas materiales ocurridas con motivo del siniestro, carecen de consideracion.

MÚRCIA.—A las seis y media de la tarde del jueves se sintió en Lorca un ligero temblor de tierra que dió motivo á la alarma consiguiente; así nos lo participan de aquella ciudad.

SANTANDER.—A las dos de la tarde del dia 8 ocurrió un accidente desgraciado en la fábrica de sierra del Tinglado de Becedo.

Un operario que estaba engrasando la maquinaria tuvo la mala fortuna de que se le enredara la ropa con dos ruedas de engrane, entre las que pereció en pocos momentos.

Este infeliz operario contaba 62 años de edad, y deja esposa y dos hijos.

TARRAGONA.—La fiesta cívica que acaba de celebrar la villa del Vendrell, ha sido digna del objeto que con ella se ha querido conmemorar. Presidióla el señor gobernador civil de Tarragona, y asistieron á ella, no solamente los vecinos de aquella importante poblacion, sino que tambien comisiones de otras localidades y representantes de la prensa.

TERUEL.—Las continuas lluvias que han caido en los Olmos durante la última semana, tienen consternados á aquellos habitantes; pues se ha hundido una casa y hállanse inundados los campos, habiendo arrastrado la corriente los sembrados.

VALENCIA.—Leemos en *La Protexta* del dia 8:

«Anteanoche á las doce, ocurrió un hecho escandalosísimo en el pueblo de Alginet.

Durmiendo estaba en su lecho nuestro estimado correligionario Francisco Alemany y Bonilla, cuando oyó voces que llegaban amenazadoras á sus oidos. Una turba de rifeños aporreaba las puertas de la casa entre fuertes risotadas y gritos que denotaban el ardor salvaje de aquella gente desmandada, que coronó su obra disparando dos trabucazos, perdiéndose despues entre las sombras de la noche.

Nuestro amigo está decidido á entregar á la justicia á los culpables.»

La naranja embarcada durante el mes de Febrero por el puerto del Grao, ha llegado á 59.310 cajas, á pesar de que el mal tiempo dificultaba la cojida y embalaje para la exportacion. Es de esperar que en el mes actual se anime más este negocio.

VIZCAYA.—Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:

«Ampliando lo que ayer dijimos acerca del estado sanitario de Bilbao, podemos asegurar que hoy solo existen en el hospital de la villa dos enfermos de viruela. Los demás están en estado convaleciente, y por tanto fuera de todo peligro.»

ZARAGOZA.—De *El Diario de Avisos*, correspondiente al dia 8:

«Ayer tarde, al salir de agujas en la estacion de Morata de Jalon el tren mixto que venia de Madrid, hubo un malvado ó un demente que disparó un tiro sobre la máquina, chocando el proyectil en un pestillo de su portezuela, si bien afortunadamente no hirió á los dos empleados que la dirigian. Con este motivo el tren detuvo su marcha 45 minutos para dar parte á la autoridad local y tomar las convenientes medidas.

Como, segun se nos asegura, es bastante frecuente en las inmediaciones del referido pueblo la costumbre de apedrear los trenes, insistimos en rogar al Sr. Lacadena la adopcion de providencias eficaces para que se vigile convenientemente ese trayecto y sean entregados á los tribunales los autores de hechos como los que con harto sentimiento nuestro, pero en obsequio á la vida de los transeuntes, nos vemos precisados á hacer públicos.»

EXTRANJERO.

La Correspondencia de París, pinta la situacion de la Gran Aretaña del siguiente modo:

«El gobierno Gladstone tiene en agua caliente *hot water* (usando la frase inglesa) tantas materias, que su mencion puede ser de algun provecho. 1.° La secundaria cuestion de Oriente, resumida en la contienda turco-griega, vacilando entre negociaciones diplomáticas y preparaciones para la guerra, que traerian la conflagracion general de Europa. 2.° La conservacion ó abandono de Candahar, en el Asia central; una cuestion de primera importancia para la conservacion del imperio del Indostan. 3.° Lo que aún no ha pasado de *embroglio*, aunque muy cerca de dificultad, sinó pasa *per saltum*, á cuestion, es lo de Túnez, que envuelve el estrecho de Malta y la estension de la Argelia hasta las márgenes del Nilo. 4.° La guerra de reconquista del Transwal, que de *petit war* se ha convertido en tremenda guerra, sufriendo descalabro sobre descalabro. 5.° La *petit war* de los basutos, que es un factor imponente en la desmoralizacion de las colonias del Cabo de Buena Esperanza, rompiendo la política de federacion para hacer un nuevo imperio del Africa del Sur. 6.° La nueva *petit war* de los Ashanties en el Noroeste del mismo continente, teniendo en hostilidad un ejército de 90.000 hombres, cuya bravura tienen bien probada. 7.° y lo peor, la inminencia de la guerra civil en el reino hermano de Irlanda, que solo puede evitarse con la reforma de las leyes de la propiedad territorial, y tal reforma implica una verdadera revolucion en todo el organismo político-constitucional del Estado.»

Efectivamente, las circunstancias porque atraviesa el gabinete inglés son muy difíciles, y no faltará quien suponga que tal cúmulo de complicaciones son el resultado natural de la política que representa el ministerio Gladstone. ¡Error grandísimo! las dificultades que enumera nuestro estimado colega de Paris, no las ha creado el partido liberal, no, esas complicadas cuestiones constituyen el triste legado que el actual Gabinete ha recibido de los conservadores.

Y si hay medio posible de conjurarlas pronto y satisfactoriamente, no será, en verdad, con los acostumbrados procederes conservadores, sino con la política de libertad y tolerancia, y sobre la cual está trazado el programa del gabinete Gladstone.

De una correspondencia que publica el *Daily Telegraph*, tomamos el párrafo siguiente:

«Las chozas de los aldeanos de Irlanda, me han parecido las viviendas más detestables que he visto en mi vida habitadas por seres humanos.

La mayor parte de esos casuchos, ante los cuales he pasado, no tienen ventanas. El piso de todas ellas es la tierra húmeda, sus muros son generalmente de barro y por los techos pasa con toda libertad la lluvia. En casi todas esas miseras chozas he visto los cerdos acostados entre los niños.

He recorrido muchos paises, he visto muchos pueblos considerados como oprimidos, pero declaro francamente, que ni en las estepas rusas ni en las aldeas más extraviadas de la Bulgaria, ni en las más miserables cabañas indias, he visto moradas más repugnantes que las que habitan los infelices colonos del Condado de Mayo. Y estas miserias, estos horrores, no se esconden en lo más apartado de los campos, al contrario, se encuentran en la orilla de los caminos reales, para atestiguar, sin duda, la deplorable administracion del pais. Un oficial que ha hecho la guerra en el Zululand, me decia que no habia visto nada parecido en los estados de Cetywayo. Lo crei sin dificultad.»

El cuadro no puede ser más sombrío. Pero es de suponer que una vez dominada la agitacion, el gobierno reformará las leyes agrarias para mejorar la situacion de aquel desgraciado pais.

A pesar de las últimas victorias conseguidas por los boers, estos se presentan siempre dispuestos á negociar la paz con Inglaterra. Uno de los triunviros, el comandante Juber, vencedor de *La ings Neck*, ha dirigido una carta á Mr. Brank, presidente del Estado libre de Orange, diciéndole que el Transwal desea evitar en lo posible la efusion de sangre.

«Esto depende, dice Juber, del ministerio inglés, contra cuyos ataques nos defendemos.

Nosotros aceptaremos y aprobaremos cualquier gestion que haga vuestro honor en favor de la paz; siempre que esas gestiones no sean en menoscabo de nuestra independencia.» Los boers solamente admiten las negociaciones basadas sobre la separacion absoluta de la Gran Bretaña; pero en cambio están dispuestos á conceder todas las garantías que el gobierno inglés les exija, encaminadas á tener seguridad completa en las fronteras.

Creemos que la paz se firmará, si como dicen los telegramas, es cierto que el general Roberts lleva autorizacion para conceder al Transwal su independencia, á trueque de que pague los daños que la guerra ha ocasionado.

CENTENARIO DE CALDERON

Anteayer se reunieron en el ayuntamiento las sub-comisiones que entienden en los festejos que ha de celebrar el municipio.

Anoche á las nueve se reunieron en casa del señor Romero Ortiz, en representacion de la comision del ayuntamiento de esta córte que entiende en los festejos que han de hacerse para conmemorar el segundo Centenario de la muerte de Calderon, los señores conde de Vilches y D. Timoteo Domingo Palacio, archivero del municipio.

La comision de dichos festejos se reunió por la tarde en el ayuntamiento, tomando importantes acuerdos

Parece que los autos sacramentales no se llevarán á efecto en tablados construidos al efecto en diferentes puntos de esta capital, por el mucho coste á que ascenderian dichas instalaciones, y además por lo difícil de su ejecucion, siendo muy posible que los autos tengan que representarse en diferentes teatros.

Sobre este asunto aún no se ha tomado acuerdo alguno, y nada, por consiguiente, se sabe en definitiva.

La sociedad de Bellas letras y nobles artes de Córdoba ha nombrado representante en esta córte para las fiestas del Centenario los señores marqués de la Fuentesanta del Valle, D. Rafael Conde y Luque, D. Antonio Alcalde Valladares, D. Antonio Fernandez Grilo y D. Angel Avilés y Merino.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ROMA 9.—El Papa recibió ayer en audiencia al Sr. Cárdenas, embajador de España cerca del Vaticano, quien le presentó las cartas de despedida.

Su Santidad ha resuelto conferir al Sr. Cárdenas la gran cruz de la órden de Cristo.

VIENA 9.—Segun despachos de Constantinopla continúan las dificultades en las conferencias que se celebran allí sobre los asuntos greco-otomanos.

La Puerta pretende que las potencias contraigan el compromiso prévio de hacer cumplir á Grecia los acuerdos que se tomen.

PARIS 9.—Los grandes almacenes de novedades de Paris, llamados del Primptemps, han sido devorados por un gran incendio.

Todas las mercancías han quedado destruidas.

No se ha conseguido salvar más que la caja de caudales.

Las casas inmediatas han sufrido á consecuencia de las precauciones que se tomaron para aislar el fuego.

LÓNDRES 9.—El *Daily Telegraph* dice esta mañana que el gobierno turco ha comunicado una nota á los embajadores de las grandes potencias, la cual contiene una proposicion que estos consideran inaceptable, porque las coneesiones son muy inferiores á lo que se esperaba.

PARIS 8 (12'30 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 20 1/4.

Idem exterior, 21 1/2.

PORT-SAID 9.—El vapor *Aurrerá*, de la empresa Olano Larrinaga y compañía, ha salido de este puerto con rumbo á Manila el 3 del corriente.

PARIS 9.—Hé aquí algunos detalles de los efectos causados por el horroroso incendio de los almacenes del Printemps.

Todos los pisos interiores se han hundido.

Las paredes maestras amenazan ruina.

Algunas personas han sufrido heridas y contusiones.

Se cree que la causa del fuego fué una imprudencia del mozo encargado de la limpieza.

El incendio se propagó con tanta rapidez, que el propietario, su mujer y los empleados, apenas tuvieron tiempo para apelar á la fuga.

NAPOLES 9.—Se han repetido los temblores de tierra, aunque con ménos intensidad, en la isla de Ischia.

El pueblo de Casamiciola ha quedado destruido casi por completo.

VIENA 9.—Median activas negociaciones entre las potencias para llegar á un acuerdo sobre la cuestion greco-otomana.

Hasta ahora no se ha conseguido una inteligencia sobre este asunto. pues en algunas cuestiones de detalle disienten los gabinetes de las grandes potencias.

PARIS 9.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 85'40.

5 por 100, 120'65.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 21,00.

Idem exterior, 21 7/16.

Deuda amortizable exterior, 41 1/8.

Obligaciones de Cuba, 480.

Consolidados ingleses, 99 11/16.

Ultima hora, 3 por 100 interior, 20 1/4.

Idem exterior, 21 2/16.

Deuda amortizable exterior, 41 1/2.

Obligaciones de Cuba, 480.

LISBOA 9.—Ayer la Cámara de diputados, en su sesion pública (á pesar de haberse pedido que fuese secreta), rechazó por 76 votos contra 30 una proposicion de ley pidiendo que se aplazase hasta despues de la conclusion de la guerra de los ingleses contra los boers del Transwal, la discusion del tratado sobre el Africa meridional.

Despues de esta votacion, la Cámara de diputados aprobó por 74 votos contra 19 el tratado ya citado y un artículo adicional.

Los 14 diputados del partido regenerador que estaba en el poder en 1879, cuando se firmó el tratado y el artículo adicional que fija su duracion han votado por el aplazamiento de la discusion y se han negado á tomar parte en la votacion del tratado.

La agitacion que se observa en los grupos políticos induce á creer que en la Cámara de los Pares la discusion del tratado será muy viva. Uno de los pares ha pedido que la discusion sea pública.

PARIS 9.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de los grandes almacenes del Printemps están evaluadas en 9 millones de francos.

Esta suma estaba cubierta por varias compañías de seguros.

A consecuencia del siniestro han resultado 26 heridos, algunos de ellos muy graves.

La fachada de la casa, se ha derrumbado.

Los bomberos siguen inundando de agua los restos humeantes todavia.

El Sr. Faluzo, propietario de estos almacenes, ha prometido tener reconstituido el Printemps el año próximo.

Enseguida empezarán los trabajos.

El *Petit Journal*, hablando hoy de la entrevista del Sr. Gambetta con el Sr. Grevy, dice que el segundo considera como un deber constitucional mantener el escrutinio por distritos.

La *France* publica un notable artículo del señor Girardin, aconsejando al Sr. Bardoux que retire su proposicion sobre el escrutinio por lista, á fin de hacer cesar todo antagonismo entre los Sres. Grevy y Gambetta.

NUEVA-YORK 9.—Se ha celebrado un meeting mónstruo bajo la presidencia del alcalde, en el cual se ha censurado duramente la conducta del gobierno y del Parlamento inglés en la cuestion de Irlanda, haciéndose al mismo tiempo votos por los triunfos de los boers.

LONDRES 9.—Cámara de los Comunes.—Se aprueba una proposicion del primer ministro señor Gladstone, pidiendo que si la discusion del *bill* prohibiendo el uso de armas en Irlanda no termina dentro de tres horas, la Cámara votará los artículos restantes.

DUBLIN 9.—Se han verificado nueve prisiones más en Irlanda.

Todos los presidentes y secretarios de la Liga agraria han sido reducidos á prision.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real órden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Camareñas (Coruña) el 9 de Abril último.

—Otra confirmando una providencia del gobernador de Barcelona, que ordenó al ayuntamiento de esta ciudad eliminar del presupuesto municipal cierto arbitrio

FOMENTO.—Real órden derogando la de [illegible] de Enero de 1876, que dispuso se encargase la publicacion del anuario de estadística de Obras públicas á la comision de anales de las mismas, sustituyéndose estas memorias por uno ó más volúmenes anuales que redactará y publicará la direccion de Obras públicas.

VARIEDADES.

LAS ESTRELLAS DURANTE EL DIA.

Muchos de nuestros lectores no habrán pensado dónde y cómo se ocultan las estrellas durante el dia, puesto que solo en casos muy excepcionales se las puede ver estando el sol sobre el horizonte. Antiguamente eran muy contados los que sabian que las estrellas ocupaban durante el dia en la bóveda celeste las mismas posiciones que por la noche, y es muy curioso saber cómo se llegó á esta conclusion, que prueba de una manera indudable la rotacion aparente y continua de la esfera celeste de Oriente á Occidente, y la real de la tierra en sentido contrario, ó de Occidente á Oriente.

Por la madrugada, ántes de amanecer, el cielo está sembrado de estrellas que parecen marchar hácia Occidente conservando sus posiciones respectivas; pero cuando amanece, van desapareciendo sucesivamente, y al salir el sol todas se ocultan á nuestra vista. Ya no se ven las estrellas ni el movimiento de la esfera celeste, y puede dudarse si este movimiento continúa ó se interrumpe. Antes que se siguieran viendo las estrellas en pleno dia, como se ven hoy, por medio de los anteojos y telescopios, era muy interesante saber, qué se hacian las estrellas durante el dia.

La certidumbre de hoy no quita su importancia á las dudas de los tiempos antiguos, que trataban de establecer la continuidad del movimiento de la esfera celeste. Se sabia que se debilitan por grados cuando amanece el dia; y podia creerse que si existieran que fueran más brillantes, no desaparecerian enteramente y seguirian su movimiento aparente, y puesto que el movimiento del cielo continuaba para las grandes estrellas, despues de la desaparicion de las pequeñas, podia inferirse que el movimiento de la esfera celeste continuaba durante el dia, y que la desaparicion de las estrellas por la mañana era ocasionada por la viveza de la luz polar.

Como la Luna sigue siendo visible durante el dia, y cuando viene la noche se la encuentra rodeada de las estrellas que estaban próximas á ella al amanecer, es natural deducir que estas estrellas han continuado durante el dia moviéndose del

mismo modo que por la noche, y participando, como la Luna, del movimiento general de la bóveda celeste. Todas estas deducciones, nada más que probables, se hubieran covertido en verdades demostradas, si se hubieran podido aducir pruebas directas. Si hubiera habido medio de ver las estrellas durante el dia, la continuidad del movimiento de la esfera celeste hubiera sido evidente. En algunas condiciones excepcionales pueden verse algunas desde el fondo de algun pozo; ó como decia Aristóteles, por medio de un tubo largo, y aun sin nada, si la altitud del lugar es grande y la iluminacion conveniente. Desde la falda oriental del Moncayo, cerca de la ermita allí situada, se ven por la tarde las estrellas de primera magnitud, tres ó cuatro horas ántes de ponerse el Sol. Nosotros hemos visto allí varias veces, en el mes de Julio, á las tres de la tarde, la estrella más brillante de la constelacion de la Vírgen, llamada «Espiga.»

Sin embargo, el célebre viajero Saussure oyó decir á los guias que le acompañaban en las altas montañas de Suiza, que de los picos más elevados se veian algunas veces ciertas estrellas en pleno dia; pero él no llegó á verlas. Tampoco Humboldt ni Bossingault lograron verla desde los altos de la cordillera de los Andes. Recientemente, los hermanos Schlagenweit, en sus ascensiones más elevadas en las Indias, á pesar de su atencion sostenida, tampoco han llegado á ver ninguna estrella en pleno dia. Pero si las ven los aeronautas en las grandes ascensiones aereostáticas.

Tambien se ven las estrellas durante la oscuridad completa de los eclipses totales del Sol; mas como la oscuridad dura á lo más tres minutos, y ménos la mayor parte de las veces, solo se pueden contemplar seis ú ocho estrellas, las más brillantes, y tan rápidamente, que apénas puede reconocerse cuáles son y á qué constelacion pertenecen.

A consecuencia de todos estos antecedentes y de la falta de pruebas directas de la continuacion del movimiento de la esfera estrellada despues de salir el sol, la observacion directa de las estrellas durante el dia por medio del telescopio, llamó mucho la atencion. Hacia entonces veinticinco años que se usaban los anteojos para observar el sol durante el dia, y las estrellas durante la noche; pero á nadie se le habia ocurrido que con estos instrumentos podrian verse las estrellas entre los resplandores de la luz solar.

En Marzo de 1635, el astrónomo Morin contemplaba con su anteojo en la madrugada la estrella «Arturo,» de la constelacion del Boyero, que es de primera magnitud; al hacerse de dia observó que la estrella, que se veia ya muy pálida á simple vista, permanecia casi sin cambiar de brillo dentro de su anteojo; siguió conservando la estrella en el campo de este, y á medida que adelantaba el dia palidecia la estrella, pero muy lentamente, y siguió viéndola hasta que salió el sol, en que quedó reducida á un punto brillante.

Repitió la observacion los dias siguientes, extendiéndola á Vénus, Júpiter y otras estrellas, y siguió viéndolas durante el dia por medio de su anteojo, y siguió con él la acompasada marcha de la esfera estrellada durante el dia. Por consiguiente, los anteojos y telescopios muestran la presencia de las estrellas durante el dia, y prueban la continuidad del movimiento diurno celeste.

Este conocimiento, que hoy es vulgar, sobre todo para los que han mirado alguna vez por un anteojo, entusiasmó á Morin cuando lo descubrió, y lo atribuyó á un favor celeste, que le permitió enseñar á los hombres que por medio del telescopio se ven las estrellas durante el dia, lo mismo que durante la noche.

La dificultad de ver las estrellas durante el dia, proviene de la iluminacion de la atmósfera, que envia al ojo, de todas partes, rayos luminosos que impresionan con su brillo la retina, de manera que no se distinguen las estrellas en medio de tanta claridad. Mas cuando se mira por un tubo, no llegan al ojo los rayos laterales, y si al mismo tiempo se refuerza la intensidad luminosa de los puntos brillantes, es decir, de las estrellas, como lo verifican los objetivos de los anteojos, estos puntos predominan sobre la retina y se ven con mucha claridad y distincion.

Por largo que sea el tubo y por fuerte que sea el objetivo, no llegan, sin embargo, á verse las estrellas durante el dia con la limpieza y brillo que en las noches oscuras, ni tampoco pueden distinguirse de dia muchas estrellas que se ven por la noche, porque las más pequeñas, es decir, las que son más pequeñas que las de cuarta magnitud, no pueden verse de dia, porque su escaso brillo no las hace destacar en el fondo luminoso del campo del anteojo.

EL CRÍMEN DE ANOCHE.

Anoche se perpetró en Madrid uno de esos crímenes que por lo horrible hacen de sí el autor de él debe considerarse como sér racional ó como fiera.

Hé aquí las noticias que de público hemos podido recojer en el lugar del suceso acerca del hecho.

En la casa núm. 5 de la calle de Recoletos, y en el piso principal, vive con su familia el señor marqués de Caicedo, que tenia á su servicio una criada llamada Dolores Alverde, de unos 34 á 36 años de edad, y un ayuda de cámara llamado José Suarez, de 28 á 30.

Hace cuatro ó cinco dias se presentó en la casa un hombre, que decia habia venido de fuera de Madrid, y que era marido de la Dolores; y en efecto, ésta lo recibió como tal, y salió con él á paseo. Este hombre se llama Manuel Alvarez Jimenez.

Anteayer por la mañana y por la tarde visitó á la Dolores el Manuel Alvarez, y ayer á las siete y media de la mañana volvió otra vez vistiendo capa y salió con la citada cocinera á la calle, advirtiendo algunos vecinos de la de Recoletos que iban regañando por el camino.

A las dos y media de la tarde se repitieron la visita y el paseo y á las siete y media de la noche se presentó de nuevo en la casa, subió, llamó á la puerta, le abrieron y entró en la cocina con la Dolores.

A la sazon estaba comiendo el marqués con su familia, y del comedor á la cocina hay bastante distancia, comunicándose ambas habitaciones por un largo pasillo.

Salia la Dolores con una fuente de ensalada que iba á entregar al ayuda de cámara para que la sirviera á sus amos, cuando de pronto dió un grito y cayó en el suelo.

Acudieron el marqués y su familia al oir la exclamacion, y antes de llegar á la cocina oyeron, ¡Ay madre mia! y se encontró al José Suarez tendido en el suelo anegado en sangre y exánime, y más adelante en la puerta de la cocina, yacia cadáver la infeliz Dolores.

Horrorizados salieron á la escalera dando gritos el marqués y su familia, y acudieron los porteros y vecinos, y poco despues una pareja de órden público, sin que nadie pudiera prestar auxilio alguno á las víctimas porque ambas habian espirado. Las dos habian recibido de manos del Alvarez varias heridas de navaja, teniendo una y otro atravesado el pecho, y probablemente el corazon de una puñalada, por lo que se cree que la muerte de ambos debió ser instantánea.

Al intimar los agentes de la autoridad al asesino, se entregó sin resistencia alguna; antes bien, con el mayor cinismo pronunció estas palabras: «Asi como asi hace un mes que tengo ya en el cuerpo un veneno...»

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso inmediatamente y allí mismo recibió indagatoria al reo y comenzó con gran actividad las instrucciones del sumario, en cuya diligencia le dejamos á las tres y media de la madrugada.

Se ignoran los motivos de este horrible crímen, y á la hora avanzada en que escribimos estas líneas no podemos detenernos á referir las diversas y contradictorias versiones que hemos oido.

NOTICIAS.

Ha presentado la dimision de su cargo el comisario régio de Agricultura de esta provincia don Bonifacio Ruiz de Velasco.

El 20 llegará á Madrid el subsecretario de Estado, Sr. D Felipe Mendez Vigo.

El embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Groizard, saldrá el 15 ó el 16 á hacerse cargo de su destino, y del 18 al 20 el Sr. Mazo, ministro de S. M. en la córte de Italia.

Los jefes económicos de Albacete y otra provincia que no recordamos. Sres. Camacho y Rico, han sido declarados cesantes.

Han sido declarados cesantes el jefe de negociado de Gobernacion D. Joaquin Lara y el auxiliar Sr. Espada.

Han sido nombrados auxiliares de la seccion de letras de los institutos de Granada y Málaga respectivamente, D. Francisco Diaz Carmona, D. Ramon Pinazo, D. Joaquin Delgado y D. Antonio Vigor.

El Sr. Romero Ortiz ha estado ayer en palacio á ofrecer sus respetos al Rey y á entregarle la Memoria publicada recientemente por el Banco de España.

Han sido nombrados oficiales de la inspeccion general de Hacienda los Sres. D. Leopoldo Anton Rodriguez de Sedano, D. Cristóbal Cebrian y Lopez, D. Francisco Albalat, D. José Carnero, D. José María Fernandez, D. Antonio Palao, D. Manuel Fraga y D. Eduardo Jimenez.

Por la direccion general de Telégrafos se ha dirigido una circular á todos los funcionarios del cuerpo para que remitan relacion de aquellos á quienes haya cabido la suerte de soldados.

Ayer tarde se reunieron en la presidencia del Consejo los ponentes de la junta de la Exposicion española bajo la presidencia del comisario régio Sr. Silvela (D. Manuel) para ocuparse de trabajos preliminares del gran certámen.

El Sr. Surra y Rull, á quien se habia ofrecido la direccion de Hacienda en Cuba, ha declinado el cargo.

Tambien parece que se resiste á aceptarlo don Crespo Quintana, jefe de seccion de los asuntos de Fernando Póo en Ultramar.

Ha sido nombrado jefe económico de Teruel don Jerónimo Martinez; de Salamanca el Sr. Villa, que lo era de Avila; para esta vacante el interventor de la indicada administracion, y de Oviedo el de Ciudad-Real D. Antonio del Castillo.

Ha tomado posesion de su destino de vice-cónsul de España en Glasgow (Inglaterra) el señor Satorres.

Ayer tomó posesion del cargo de jefe del personal de la direccion de contribuciones el Sr. Lasarte.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de Fomento á presentar la dimision de su cargo al Sr. Albareda, el rector de la universidad Central Sr. Rioz Pedraja. En la conferencia que ha celebrado dicho señor con el ministro, le ha hecho presente que no eran móviles políticos los que le impulsaban á dar aquel paso, sino pura y simplemente razones particulares.

Han presentado la dimision los alcaldes de Calahorra y Cervera del Rio Alhama.

Han sido nombrados auxiliares de la seccion de filosofía y letras de los institutos: de Sevilla D Miguel Vega y D Manuel Dieguez; de Jerez, D. Lorenzo Cruz y D Eduardo Suarez; de Córdoba, don Manuel Lopez Fraguera y don José Sanchez Pobles; de Huelva, D. Juan Manuel Carella; y de Cabra, D. Jerónimo Gomez Quintana.

Han sido nombrados catedráticos de agricultura de los institutos: de Avila, D. Santiago Palacios; de Bilbao, D. Francisco Herrer; de Toledo, D. Joaquin Espons; de la Coruña, D. Miguel Ortiz; de Badajoz, D. Mariano Dávila; de Albacete, D. Dionisio Martin; de Guipúzcoa, D. Estéban Sola; y de Huelva, D. Manuel Roca.

Han sido nombrados maestros de la casa de la Caridad de Logroño, D. Manuel Ruiz Ocon; y de Vitigudino, D. Manuel Gonzalez Moro, propuestos en primer lugar.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21,45 al contado y 21,475 fin de mes operaciones.

El primer domingo de Abril próximo se verificará en la Academia Española la recepcion como académico del Sr. D. Pedro de Madrazo, y á cuyo discurso de entrada contestará el señor marqués de Molins.

El tren-correo de Santander se halla detenido en Aguilar, por descarrilamiento de un tren de mercancías en el kilómetro 12.

No han ocurrido desgracias personales.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«CIUDAD-REAL 9 (9 n.)—La tormenta que ha descargado hoy en esta provincia ha ocasionado en Manzanares la muerte de dos niños de corta edad, de resultas de una chispa eléctrica, produciendo tan bien asfixia á otras tres personas, aunque se cree que es as podrán salvarse.—A. M.»

Bajo la presidencia del Sr. D. Bernardo Iglesias se reunieron anteanoche los individuos del comité constitucional del distrito del Congreso, para empezar los trabajos electorales.

El primer acuerdo que tomaron fué ampliar el número de individuos que han de formar el comité electoral, elevándose á 50, á fin de distribuirse los trabajos y dar á todos los barrios la representacion necesaria para que aquellos fueran ordenados y respondieran al fin que todos se proponen.

Ha sido nombrado habilitado de la presidencia del Consejo de mini tros el administrador que fué de la Casa de Campo y antiguo funcionario D. Manuel Redondo.

Ha sido declarado cesante el oficial de la secretaría del consejo superior de Agricultura D. Alejandro Jareno.

El domingo obsequiará con una comida á los ministros diplomáticos residentes en Madrid el señor ministro de Estado.

Al pasar anteay r lista en la cárcel de Villa á los presos que debian salir para sus destinos, dos de ellos hicieron resistencia, viéndose precisado el alcaide á reclamar el auxilio de la guardia civil para reducirlos á la obediencia.

Hoy saldrá para París el señor duque de Fernan-Nuñez.

A semejanza del de la de Madrid, el juicio de la prensa liberal de todas las provincias de España es altamente favorable á la circular del señor ministro de Fomento. Todos los periódicos pertenecientes á las distintas fracciones liberales ven en el citado documento, además de una reparacion á notorias injusticias, una necesidad ardientemente reclamada por los tiempos.

Muchos de nuestros colegas encabezan la circular del Sr. Albareda, diciendo que el mayor elogio que puede hacerse de ella, es publicarla sin comentario alguno.

La administracion provincial y municipal de la provincia de Málaga está en un grado tal de desorganizacion, que el gobernador civil de la provincia ha encontrado multitud de expedientes formados á consecuencia de irregularidades cometidas por los ayuntamientos.

Un hombre que el sábado pasado se arrojó del puente colgante al Pisuerga (Valladolid), se cree era padre de la jóven de 15 años que dias antes se suicidó arrojándose al canal.

Ayer se reunió el Consejo de Estado en pleno para dar posesion al nuevo consejero D. Francisco Javier Moran y Fontanillas.

Nuestro compañero en la prensa D. Antonio Escobar y Laredo se ha encargado de la direccion de nuestro apreciable colega *El Dia*.

Hoy se encargará nuevamente de la presidencia del ayuntamiento el Sr. Abascal, que habrá regresado ayer á Madrid.

Hasta el lunes próximo no firmará S. M. los decretos de indulto de pena de muerte aprobados en Consejo de ministros.

En Valls se han declarado en huelga varios tejedores, presentándose una comision de é tos a la autoridad reclamando su intervencion. El órden no se ha alterado.

Como todos los juéves, hoy habrá Consejo de ministros á las nueve de la mañana presidido por su majestad.

Anoche se retiró más temprano que de costumbre el señor subsecretario de la presidencia, por encontrarse algo enfermo.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez, se encuentra bastante mejor de la indisposicion que le aquejaba.

Segun varios periódicos de ayer se habla de noticias traidas por el último correo de Cuba segun las cuales ha fracasado una nueva irregularidad que iba á realizarse en la Habana por valor de algunos cientos de miles de duros. Añadiase que á consecuencia de este suceso habia sido preso un Sr. F., representante de una poderosa y conocida casa de comercio.

El fraude estaba bien preparado y debia realizarse simulando una venta de carbones y bronces.

Nada sabemos de esto por cuenta propia.

Hace pocos dias que dos individuos de mala catadura fueron á casa de un fabricante en curtidos á proponerle un negocio, que no debió á este parecerle de muy buena ley cuando en el acto dió parte de ello á la autoridad gubernativa.

En su consecuencia, el inspector jefe de vigilancia Sr. Porta apostó dos agentes en una alcoba de casa de aquel, quienes prendieron á los timadores en el acto de presentarse de nuevo á tratar del asunto.

No deberian ser muy buenas las intenciones de estos sugetos, á juzgar por lo pertrechados que iban: uno de ellos llevaba un lujoso y acerado puñal, y el otro un gran cuchillo á propósito para degollar reses.

Ambos han sido puestos á disposicion del juzgado.

Las comisiones de beneficencia y gobernacion de la diputacion provincial se reunieron anteayer con objeto de preparar varios asuntos que han de discutirse en la sesion de hoy. En este dia, segun dice un periódico, es probable que se promueva un incidente sobre si las corporaciones provinciales tienen ó no carácter político á la vez que administrativo, á propósito de la felicitacion al gobierno por la comision al efecto designada.

Dice *El Liberal* que el conde de Santovenia, hijo de los señores duques de la Torre, al saber que los amigos del Sr. Salmeron deseaban presentar á éste diputado por Baeza, ha retirado su candidatura, deseoso de no oponer obstáculos á que venga á las futuras Córtes el reputado catedrático de la Universidad Central.

Ayer impuso S. M. el Rey, en su real cámara, las grandes cruces de Cárlos III con que fueron agraciados, al Sr. D. Francisco Romero Robledo y D. Hilario Igon, y las de Isabel la Católica, que fueron concedidas á D. Narciso Martinez Izquierdo, al obispo de Salamanca, á D. Manuel Lopez Quiroga, á D. Rafael de la Cruz, á D. Cayetano Rosell, á D. Andrés Perez Moreno, á D. Jacobo Zobel y Zangroniz, conde de las Quemadas, D Francisco Ramos Izquierdo, D Eduardo Zuloeta y Samá, don Rafael Lopez Guija ro, D. José Jaquetot Arcas, don Jorge Calvo y D. Pedro Cabello Septien.

Ayer conferenció con el ministro de Fomento el señor obispo de Santander, para recordarle su peticion referente al traslado de la silleria de la Cartuja de Jerez para aquella diócesis.

El Sr. Albareda manifestó al señor obispo sus grandes deseos de complacerle, á cuyo efecto habia pedido informes al alcalde de Jerez, deseando fuesen de tal índole, que pudiera satisfacer los deseos del referido prelado.

Al mismo tiempo, el señor obispo pidió al ministro dotase de libros al Seminario de Santander, peticion que fué en el acto favorablemente acordada; por todo lo cual el señor obispo ha salido muy complacido y satisfecho de la entrevista celebrada con el Sr. Albareda.

Más detalles sobre la dolorosa catástrofe ocurrida en Segorbe el dia 4 del actual.

La techumbre del antiguo convento de Mercenarios se ha hundido. Se hallaba destinado á cuartel y depósito de prendas militares. A la circunstancia de ser escaso el número de personas que á la referida hora se encontraban en el edificio, se debe que no hayan tenido que deplorarse desgracias sin cuento. Así y todo, ha resultado un corneta gravamente herido.

No ha sucedido lo propio en las cinco casas situadas al pié del citado convento, que han quedado sepultadas bajo los escombros de aquella inmensa mole. De entre las ruinas, y con grave riesgo, fueron extraidos los cadáveres de dos mujeres, una de las cuales estaba en cinta, y un hombre y un muchacho con gravisimas contusiones.

La ciudad en masa acudió al sitio de la catástrofe. Todas las autoridades y fuerzas de la guarnicion han prestado con oportunidad los auxilios necesarios.

Segun la revista titulada *Las Nacionalidades*, el Sr. Pi y Margall se propone asistir á los banquetes que se organizan en Sevilla y Zaragoza. Tambien visitará otras poblaciones.

Una noticia de interés para los salones diplomáticos: de hoy en adelante, los embajadores y secretarios chinos serán autorizados para traer sus familias á Europa, y nuestros salones se verán concurridos por las hijas del Celeste Imperio.

Un extraño incidente, sobre el que faltan explicaciones todavía, acaba de producirse en el Vaticano. Un exaltado, á quien no se conoce, se introdujo allí con traje de cardenal. Antes habia intentado en vano hablar al Papa.

ESPECTÁCULOS.

De un hecho que anteanoche pasó para nosotros inadvertido, debemos dar cuenta á nuestros lectores; y fué el que despues de ser llamada al palco escénico la señora Pasqua hasta 18 veces al terminar el espectáculo, pasó una comision de abonados con el Sr. Rovira al cuarto de la artista, considerada hoy como la primer *mezzo soprano*, por si se dignaba aceptar el contrato que se la ofrecia para la temporada próxima. La señora Pasqua no decidió en el acto; pero es probable que acepte, defiriendo con ello á los deseos de sus numerosos y entusiastas admiradores.

=

La empresa del teatro Real ha escriturado definitivamente para la próxima temporada a las *primas donnas* señoras De Reszké y Vituli, al señor Stagno, a los barítonos Pandolfini y Brogi y a los bajos Uetan y Vidal.

=

Anoche no hubo funcion en el teatro Real, por haberse indispuesto la señora Pasqua.

=

Anteanoche se presentó por primera vez en esta temporada, en el teatro Español, la preciosa joya de nuestra dramática moderna *Un drama nuevo*; esa obra que bastaria por si sola para hacer ilustre el nombre del amigo inseparable de D. Manuel Tamayo.

Rafael Calvo desempeñó el papel de Yorik; el eminente actor despliega en esta obra todas las admirables condiciones de su prodigioso ta ento escénico. Cómico en el primer acto, dramático en el segundo, trágico en el tercero, acertadisimo en todos, Rafael Calvo arrancó en los momentos culminantes del drama entusiastas aplausos, y puso de relieve todas las bellezas de la admirable produccion.

Indudablemente, *Un drama nuevo* formará una de las mejores páginas de la vida artística del intérprete de Segismundo y de Don Alvaro.

Tuvo Calvo en la señorita Mendoza Tenorio una excelente y digna compañera. La Alicia de anteanoche, justificada por su belleza, la violenta pasion que habria inspirado y recordaba por su talento á Teodora Lamadrid, que fue la primera que dió vida á este personaje en la escena.

Calvo (D. Ricardo) muy acertado en su papel de Edmundo, y concienzudo, como siempre, Donato Jimenez.

=

En el teatro de Apolo se disp ne para el dia del aniversario de la muerte del malogrado Oudrid, la representacion de su popular zarzuela *El estudiante de Salamanca*

=

Dícese en los círculos literarios que así que termine la temporada del presente año cómico en el teatro Español, parte de la compañía que actúa en ét pasará, bajo la direccion del eminente actor don Rafael Calvo, al teatro de la Zarzuela, donde se propone la empresa presentar, con todo el aparato que requiere su argumento, el interesante melodrama *El Jorobado*, no representado en Madrid desde la época en que lo dió á conocer en el teatro de Novedades el insigne D José Valero.

=

Pasado mañana sábado se verificará en el teatro de Variedades el beneficio de la inimitable actriz Pepita Hijosa. El programa se compone de la preciosa comedia de Blasco *El pañuelo blanco*, y el sainete del malogrado Serra *A la puerta del cuartel*, que con tanta gracia interpreta la Sra. Hijosa.

=

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Lara la comedia en tres actos, arreglada del francés por D. Mariano Pina, titulada *La ley del mundo*.

A la empresa del mismo ha presentado un nuevo sainete el conocido escritor Sr. Utrilla. Titúlase *El antepalco*, y uno de los papeles mas importantes de la obra será representado por el popular actor Sr. Riquelme.

=

Esta noche se representarán por última vez en el teatro Martin las zarzuelas *La isla de San Balandra* y *El proceso del can-can*, que tan aplaudidas han sido durante cuarenta noches por el público que concurre á dicho teatro.

El viernes se representará en el mismo coliseo el drama sacro titulado *Pasion y muerte de Jesús*.

=

Ha llegado á Madrid, despues de haber recorrido con exito algunos teatros de la Habana y de Méjico, el inteligente actor Sr. Altarriba, que tan aplaudido fué en el teatro de Apolo hace tres años.

=

Ha sido escriturado por toda la temporada de la primavera próxima, para el gran teatro del Liceo de Barcelona, el célebre barítono del teatro Real Sr. Kaschmann.

=

La distinguidísima cantante Sra. Cortés, de la cual tan gratos recuerdos guarda el público madrileño, á su llegada á Valencia fué obsequiada con una serenata. Su debut con la zarzuela *El Anillo de hierro* ha sido un verdadero acontecimiento. La romanza del primer acto la cantó interrumpida varias veces por atronadores aplausos. Al final de la misma, le fué presentado en escena un colosal ramo de flores naturales. A la conclusion de los actos se vió obligada á presentarse á escena infinidad de veces en compañía de los Sres. Berges y Banquells, que tambien han sido objeto de merecidas demostraciones por sus talentos de artista.

=

Ha llegado á Barcelona Mr. Hiller, que debe dirigir los conciertos de Cuaresma de aquella ciudad.

Cuentan los periódicos de dicha capital que Rubinstein ha sido el intermediario de la contrata de Mr. Hiller. Este cuenta 60 años, ha conocido á Bethoven, y ha sido íntimo amigo de Chopin y Mendelssohn.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 p. 100 int. . . .	21,65	Carreteras Abril.	90,00
Idem fin de mes.	21,65	Id. de Agosto. .	71,00
Idem fin próximo	»	Id. de Marzo. .	83,30
Id prima, f. m. .	»	Id. de Julio. . .	71,00
Id. id., f. p. . . .	»	Obras públicas. .	64,00
3 p. 100 ext. . .	22,67	Res. de la C. de D.	95,00
2 p. 100 amortiz.	41,30	Personal. . . .	80,00
Pequeños. . . .	40,40	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin mes. . . .	41,65	Munic. de Madrid	77,50
Id. fin próximo. .	»	Sisas del Ayunt.°	80,00
Id. prima, f. m .	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Id. id , f p. . .	»		
2 p. 100 amortizable ext. .	»		
O. ferro-carriles.	41,95	Banco de España.	300,00
Id. fin mes . . .	42,20	Id Hipotecario. .	130.00
Id. fin próximo. .	»	Céds. H. al 7 0|0.	105.00
Id. prima f. m. .	»	Id. id. al 6 0|0 .	104,60
Id. id fin. p . .	»	Billetes H. 6 0|0	101.00
Id. Alar a Santander.	41,20	Acciones B. H. C	150,00
Bonos del Tes. c	100,25	Banco de Castilla	141,00
O. B. y T. int. c	101,65	Emprést.° cubano	96.10
Id. id exterior c	101,70	Tranvía de E. M	96.00
O. sobre r. Adua	101,30	Obligacs. de id. .	97,00

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,25.

París, á ocho dias vista, 5.04 1\|2.

BOLSIN.—A las cuatro: 3 por 100 interior, 21,65 dinero y 21,70 papel contado y fin mes. Amortizable, 41,40 y ferros, 41,90.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Meliton y compañeros mártires.

CULTOS —Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, ó la del Sagrario en San Ginés.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1\|2.—F. 104 de abono.—T. 2.° par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las 8 1\|2.—T. 2.° impar.—Un drama nuevo.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las 8 1\|2.—T. par.—Sainete.—Baile.—El Hada voladora, por mis Zaeo. Señoritas de Conil.—La fuente eléctrica.—Intermedios por el químico monsieur A. Neobourt y por miss Zaeo.

APOLO.—A las 8 1\|2.—T. 3.° par.—Los diamantes de la Corona.

VARIEDADES.—A las 8 1\|2.—La primera y la última.—Escenas matritenses.—El reservado de señoras.

LARA.—A las 8 1\|2.—T. 4.°—A primera sangre.—La ley del mundo.

MARTIN.—A las 8 1\|2.—La isla de San Balandran.—Lagartijo y Frascuelo.—Baile.—El proceso del can-can.

MADRID.—A las 8.—(Moda.)—El nieto del ciego.—La novia del general.—Las travesuras de Lola.—Sin comerlo ni beberlo.—Prestidigitacion y bandurrias.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletin la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

FABRICA
DE
VIDRIERAS DE COLORES
de
EUDALDO R. AMIGÓ

Fundada en 1701 y premiada en varias exposiciones.

Gran novedad en vidrios esmaltados y CRISTALES GRABADOS.

TALLERES, calle de las Córtes, 238. | **DESPACHO,** calle de la Tapicería 44.

BARCELONA.

De esta tan antígua y acreditada fábrica han salido las nuevas vidrieras de colores con imágenes, mosaicos, grisalla, etc., de la Catedral, Santa María del Mar, Pino, San Justo, Concepcion, Adoratrices, y de la Universidad literaria, etcétera, de Barcelona, todas las de las nuevas iglesias del Sagrado Corazon de Jesús, de Madrid, de Portbou, de Comillas, de Figueras y de varias Catedrales y otras iglesias de España.

Especialidad en el grabado de cristales para palacios, tiendas y cafés de lujo, establecimientos y casas particulares, etc., sea cual fuere el dibujo por delicado y complicado que sea.—*Se sirven vidrios y cristales.*

SE HACEN EXPEDICIONES A TODAS PARTES.

L.—418.

PASTILLAS DE NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA.

Para anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeas, salvacion mercurial fetidez de aliento, extincion de la voz, etc.—Venta; Borrel, Puerta del Sol, 5; Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Ortega, Leon, 13 —Precio: seis reales caja.—Depósito general, farmacia de Masó Rambla, Estudios, 7, Barcelona. (20 l.) L.—302.

VIUDA DE BUENO
10.—CALLE DEL CARMEN.—10.

Gran surtido en CANASTILLAS para RECIEN NACIDOS. Capas y faldas bordadas. Trajes y abrigos para niños y amas de cria. Fajas para paridas y otros muchos géneros, á precios baratísimos.

(14 l.) L.—422.

LA ESCRITURA ESPAÑOLA
Y EL PAPEL GRÁFICO INGLÉS, POR EIRIS.

Con el primero de estos sistemas se perfecciona y aprende á escribir la letra española, y con el segundo la letra inglesa. Para usarlos se pasa la pluma llena de tinta por los renglones grabados y despues se copia en los que se encuentran sin grabar lo que contiene el renglon anterior. A fin de que el público pueda gozar de las ventajas de uno y otro papel, se han hecho colecciones de diez cuadernos, las cuales se remiten por el correo mediante la cantidad de 12 rs. en libranza del Giro mútuo, dirigiéndose á D. Antonio Sanchez, calle de Eslava, núm. 4, Sevilla.

L.—423.

COMPAÑÍA IBÉRICA DE RIEGOS.

El Consejo de Administracion de la misma, convoca á junta general extraordinaria de accionistas, para el dia 11 de Abril próximo. La junta se verificará á las dos de la tarde, en el domicilio de la Compañía, Plaza del Rey, número 6, cuarto principal.

El objeto de esta junta, es para acordar en una forma definitiva, lo que se crea más conveniente á los intereses de la Compañía, dada la situacion en que esta se encuentra.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha junta, deberán hacer ántes del dia 30 del presente mes, el depósito de sus acciones, en Madrid, en la secretaría de la Compañía, ó en Lóndres, en el número 12, *Bishopogate Street Within* y se les dará una papeleta para que puedan asistir.

Madrid 9 de Marzo de 1881.—Por acuerdo del Consejo de Administracion.—El subdirector accidental.—M. Sanchez Llorente.

EL IMPERIO
DE
MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia.*)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

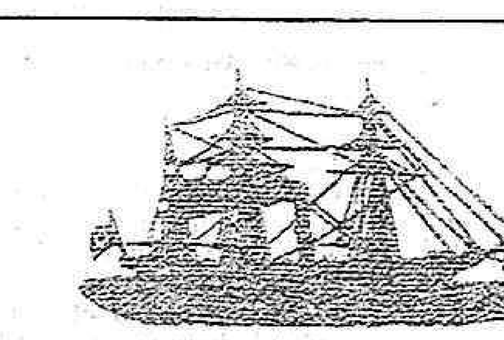

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

ANIANA
ó
LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE
BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos.*

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres.**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicens	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—**Véanse los opúsculos que se dan gratis.**

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La **Liga de la Prensa**, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
Conservador. / **Integridad de la Pátria**	Conservadores.
Mañana	Constitucional.
El Fígaro. / **La Prensa Moderna.** / **El Mundo Moderno.** / **El Demócrata.**	Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la **Liga de la Prensa** precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.

La Nueva América.

Procedente de derribos se venden puertas, ventanas balcones, antepechos rejas, clavazon, metal, cobre, estaño, plomo, zinc, tubos fundidos y galvanizados, hierros de varias clases y tamaños, todo dulce, monturas en buen estado del ejército, leña, y una portada de hierro.

Paseo de las Acacias, 8, solar. De 8 á 5.

(12 l.) L.—414.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, *tienda*

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid*

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.° derecha.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA
DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.